

CIRCULAR Nº 011/ 2017

IMPORTANTE - URGENTE

Santiago, 15 de marzo de 2017

A : SEÑORES ASOCIADOS Y PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE FRUTAS

DE : ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A.G.

REF : NUEVA LEY DE INOCUIDAD ALIMENTARIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (FSMA)

Estimados señores Asociados:

La nueva Ley de Actualización de Inocuidad Alimentaria de los Estados Unidos de América (FSMA, por su sigla en inglés), ha establecido un conjunto de normas que entrarán en vigencia el próximo mes de enero de 2018, tanto a nivel de huertos frutales, como en centros de embalaje, conservación refrigerada y despacho de fruta a los puertos de embarque.

Existen hoy dos fechas importantes (1º de enero de 2018 y 26 de enero de 2018) en que los exportadores y productores, respectivamente, deberán dar cumplimiento a nuevos requerimientos para exportar sus frutas a los Estados Unidos de América.

Estas nuevas disposiciones requieren que el personal técnico relacionado con Inocuidad Alimentaria y Buenas Prácticas Agrícolas de cada empresa se encuentre debidamente capacitado y preparado para enfrentar estas nuevas exigencias. ASOEX junto a FDF y nuestro Comité de Inocuidad, han analizado los diversos aspectos técnicos y operacionales involucrados en este conjunto de leyes, por lo que se ha decidido realizar una **reunión especial informativa** para dar a conocer esta materia, junto con planificar un conjunto de actividades dirigidas a todo el personal, las que dicen relación con los **procesos de producción y poscosecha**, para así prepararlos oportunamente.

Con este propósito, nuestra Asociación, junto a la oficina del FDA en Chile y a FDF, ha organizado esta reunión, la cual se realizará el día **23 de marzo, a las 11:00 horas**, en el Hotel Neruda (Av. Pedro de Valdivia # 164, Providencia). Se sugiere utilizar el Metro (Estación Pedro de Valdivia, salida sur) para llegar al evento, pues el hotel no cuenta con estacionamientos.

Las presentaciones estarán centradas en las disposiciones relativas a los huertos, puesto que ya hemos difundido y capacitado al personal de post-cosecha y centrales frutícolas.

Rogamos inscribir a los interesados(as), a más tardar el día **22 de marzo** al mediodía, al correo electrónico recepcion@asoex.cl, indicando el nombre del interesado(a), empresa, cargo, correo electrónico y región.

Agradecemos desde ya su interés y apoyo, divulgando entre todos sus productores y administradores de los campos esta invitación.

Saludamos atentamente,


RONALD BOWN FERNÁNDEZ
PRESIDENTE

RB/gmr.